ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA
INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATISTA	ELVER JOSE ROJAS BRAVO C.C. 79.252.270 de Bogotá D.C
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL PROFESIONAL COMO MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA EN LA MODALIDAD DE JORNADA DE SALUD, EN EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA A EFECTOS DE EJECUTAR EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-875-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ , "MÉDICO EN TU TERRITORIO, CUIDANDO TU SALUD", Y MEJORAR EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD EN LOS TERRITORIOS DEL DEPARTAMENTO, PARA EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA – CUNDINAMARCA.**
NÚMERO DE CONTRATO	Contrato de prestación de servicios No. **141-2025**
DURACIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN	07 de noviembre al 30 de noviembre de 2025
PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN	100%
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	30 de diciembre de 2025
SUPERVISOR	Blanca Roció Castellanos Bautista

Cordial saludo, me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre el 07 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la cláusula segunda y cuarta del contrato de prestación de servicios, que trata sobre las obligaciones específicas del contratista.

1. **Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a la agenda propuesta por EL CONTRATISTA y concertada con el líder de calidad y el supervisor, teniendo en cuenta la oferta de servicios, las necesidades e indicadores de LA E.S.E. La concertación de las agendas se debe realizar de manera periódica a solicitud de LA E.S.E a través del supervisor acorde a las metas de oportunidad, y a los criterios de oferta y demanda.**

Para dar cumplimiento al objeto del contrato se ejecutó esta obligación conforme a la agenda de turnos establecida durante las cuatro jornadas de pediatría y concertada con el supervisor y líder de calidad, respetando la oferta de servicios y las necesidades de la E.S.E.

2. Atender de manera oportuna y adecuada los requerimientos realizados por los pacientes en la agenda DEL CONTRATISTA. Se atendio los pacientes en los horarios programados, garantizando la oportunidad y adecuación de la atención médica requerida por cada individuo.
3. Cualquier modificación a la agenda propuesta debe ser comunicada y concertada con el líder de calidad y el supervisor con mínimo 5 días hábiles de anterioridad a la novedad y sin poner en riesgo la oportunidad en la prestación del servicio excepto los casos de fuerza mayor y/o caso fortuito. No hubo modificación de mi parte en las agendas programadas para cumplimiento con las jornadas establecidas.
4. Realizar conforme a la agenda, las consultas, valoraciones, evoluciones, procedimientos diagnósticos, procedimientos terapéuticos; de la especialidad conforme a lo ofertado por La E.S.E teniendo en cuenta los indicadores de calidad, oportunidad y eficiencia. Así mismo la realización de reasignación de consultas por histórico de ausentismo o prioridad del caso. Se realizo actividades asistenciales como consultas, valoraciones diagnósticas/ terapéuticos conforme a la agenda programada.
5. Participar, en: a.- elaboración o adopción de las guías de manejo y/o sus planes de implementación correspondientes a su especialidad, su socialización e implementación. b.- documentación de Programas, Rutas de atención integral en salud, protocolos, procedimientos, priorizados institucionalmente, y demás documentos que sean requeridos, de acuerdo a los lineamientos establecidos. No hubo reuniones, comités o jornadas para la revisión, adopción y/o implementación de documentos institucionales (guías, protocolos, rutas de atención integral en salud - RAIS) priorizados por la E.S.E.
6. Todo paciente debe ser atendido por la especialidad demandada, quedando consignada en la historia clínica, de manera adecuada y oportuna, acatando la normatividad vigente (Resolución 1995 de 1999 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o deroguen), y respaldada con la firma y sello o con los medios que lo reemplacen. La institución no autoriza el registro con usuario y contraseña o firma y sello diferente al médico especialista. Igualmente diligenciar en las plataformas oficiales de manera adecuada, pertinente y oportuna: MIPRES (tecnologías NO POS), RUAF soportes de atención como, PBS, CONSENTIMIENTO INFORMADO, ESTADÍSTICAS VITALES. Se garantizó la atención del paciente por la especialidad de pediatría,

registrando toda la información clínica de forma adecuada y oportuna en la HC (electrónica)

7. **Realizar las valoraciones, evaluaciones, prescripciones médicas, terapéuticas, e intervenciones a pacientes, de cualquier régimen de beneficios, que tengan que ver la especialidad acorde con las recomendaciones de la Ciencia médica, BASADAS EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA disponible al momento de la atención y siguiendo las guías de práctica clínica institucionales cuando estén dispuestas. La prestación del servicio debe ir orientada al cumplimiento de los atributos y características del SOGC, Política de Seguridad del paciente, y a los indicadores de eficiencia y demás definidos.**

Se realizaron las valoraciones, prescripciones y demás intervenciones basadas en la evidencia científica disponible, siguiendo las guías institucionales (cuando aplica), y orientadas por los atributos de calidad del SOGC y la Política de Seguridad del Paciente.

8. **Formular los medicamentos establecidos en los Planes de Beneficios en Salud (PBS) normados en Colombia.**

Se formularon los medicamentos incluidos en los Planes de Beneficios en Salud (PBS) vigentes en Colombia.

9. **Cuando el paciente amerite la prescripción de un medicamento no incluido en el PBS, EL CONTRATISTA debe diligenciar los formatos establecidos y su registro en la plataforma destinada para ello por el Ministerio de Salud y Protección Social (MIPRESS), de manera oportuna, racional, ética y científica según lo definido en la normatividad vigente.**

Se diligenciaron los formatos establecidos y se realizó el registro en la plataforma MIPRES de aquellos medicamentos no PBS requeridos por el paciente, de forma oportuna, racional, ética y científica.

10. **Cumplir las metas de los indicadores de gestión, de calidad, oportunidad, eficiencia productividad, seguridad y demás establecidos por LA E.S.E; realizar los análisis de los resultados, las acciones de mejora que sean necesarios para mantenerlas o mejorarlas, de acuerdo a los lineamientos definidos.**

No realizaron los análisis de resultados de indicadores de gestión establecidas por la E.S.E.

11. **Hacer uso de los mecanismos de reportes Institucionales las Novedades de Seguridad (eventos adversos, incidentes, complicaciones quirúrgicas, terapéuticas, medicamentos y**

transfusionales, entre otros y cuando aplique) que se presenten por motivo de la prestación de sus servicios, adicionalmente participar en los análisis para generación y cumplimiento de las acciones de mejora que correspondan. No hubo novedades a reportar.
12. Participar de forma efectiva en el proceso de facturación en la descripción como en la utilización códigos CUPS (Homologación), en la oportunidad de entrega de la orden medica al área de autorización de LA E.S.E y las demás actividades en la parte del proceso que le corresponda. En el evento de que EL CONTRATISTA deba ejecutar un procedimiento que no tenga código CUPS debe contactarse previamente al área de facturación para determinar su homólogo en caso de Urgencia informar y contactarse una vez finalice el procedimiento. Se diligenciaron correctamente los códigos CUPS en las órdenes médicas.
13. Asumir, en caso de presentarse glosa durante el recaudo por fallas atribuidas al CONTRATISTA, el descuento respectivo el cual será ejecutado por LA E.S.E, contra el valor del contrato del periodo en el que acepte la glosa y por el monto de la actividad o el evento no pagado. En todo caso será informado y avalado por el área encargada de la E.S.E, la cual informará al supervisor del contrato. No hubo perdida de insumos solicitados ni notificaciones por el área encargada.
14. EL CONTRATISTA asumirá el valor del material médico quirúrgico y medicamentos que hayan sido solicitados por él y que no se hayan utilizado por causas imputables al CONTRATISTA. La decisión de asumir o no el costo de estos insumos por parte del CONTRATISTA será tomada por el comité de farmacia y terapéutica, el cual recomendará al supervisor del contrato. El comité citará al CONTRATISTA para que de su respectiva explicación del caso y de esta forma tomar la decisión. No se realiza ningún procedimiento dado que el servicio es plenamente de consulta por la especialidad de pediatría.
15. Recibir por parte de LA E.S.E a través del supervisor los elementos y bienes entregados para el desarrollo de la prestación del servicio. La recepción de estos bienes se realizará de acuerdo al procedimiento adelantado por el líder del proceso de almacén. No se realizó el recibo de inventario inicial ni periódico de los elementos y bienes entregados por la E.S.E. para la prestación del servicio.
16. Propender por la seguridad y conservación de los elementos

entregados para el desempeño del objeto contractual, así como responder por los daños o pérdida en caso de culpa atribuible al CONTRATISTA, salvo el deterioro normal por su uso. Para cualquiera de los casos media certificación del área de equipos biomédicos.

Se veló por la seguridad y conservación de los elementos de trabajo, respondiendo por daños o pérdidas atribuibles, salvo el deterioro normal.

17. El profesional portará vestuario adecuado para la prestación del servicio como uniforme quirúrgico y/o bata.

Se usó el vestuario adecuado (uniforme y/o bata) durante la prestación del servicio, acorde a las normas de bioseguridad.

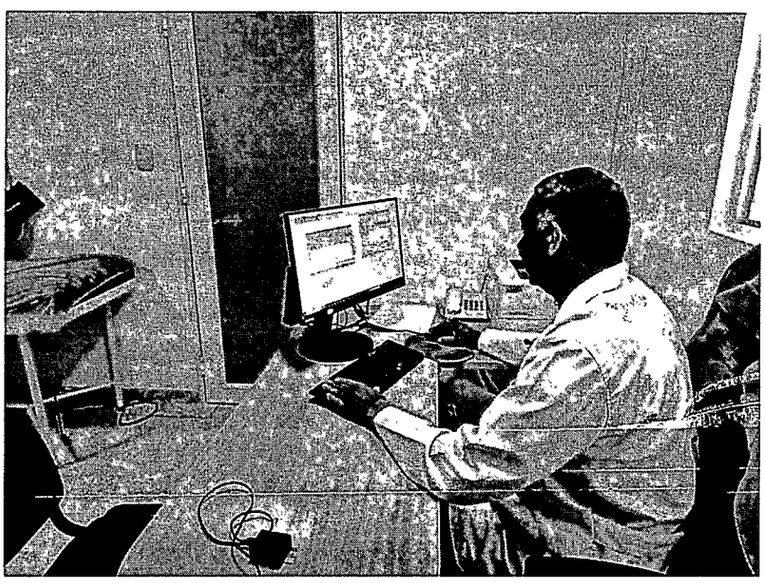

18. Presentar al supervisor del contrato en las fechas establecidas por la institución y conforme a las directrices: a.- la actualización de hoja de vida y demás documentos que se requieran durante la ejecución del contrato. b.- Los informes de supervisión y demás con sus debidos soportes; el pago de salud, pensión y ARL.

Se presento oportunamente al supervisor los informes requeridos y los soportes de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) al día.

19. Cumplir con el adecuado uso del uniforme de acuerdo a lo establecido en el Manual de Bioseguridad Institucional.

Se cumplió con las directrices del Manual de Bioseguridad en cuanto al uso del uniforme asistencial.

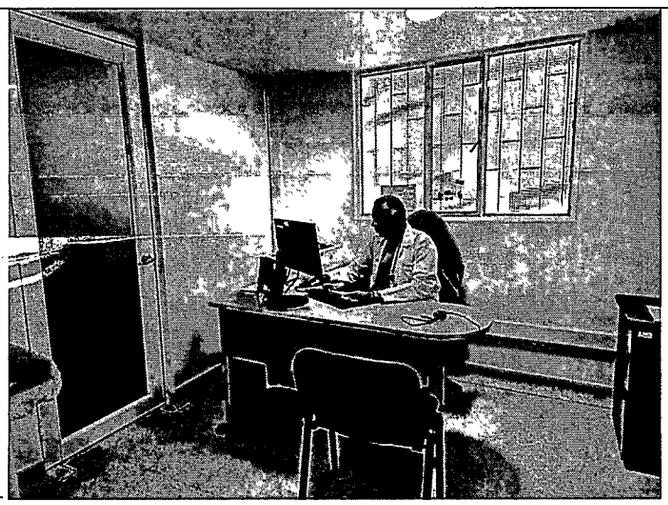

20. Cumplir con las normas de bioseguridad en la prestación del servicio contratado.

Se aplicaron las normas de bioseguridad en todas las atenciones realizadas.

21. Acoger, respetar y cumplir las políticas, procesos, guías y protocolos adoptados por la ESE.

Me acogí a las políticas, procesos, guías y protocolos institucionales en la práctica clínica diaria.

22. Garantizar la adherencia a cada uno de las políticas de calidad establecidas por la institución, basando la ejecución de sus procesos en el autocontrol.

Se ejecutaron los procesos con autocontrol, adhiriéndome a las políticas de calidad institucionales.

23. Cumplir con las normas del sistema de control interno, manuales y políticas establecidas por el sistema de Calidad, Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y las demás que adopte la entidad, así como los procedimientos establecidos.

Se acataron las normas y manuales de los sistemas de gestión (Calidad, Ambiental, SST y Control Interno).

24. Participar en las actividades programadas para cumplir con los requisitos del sistema único de habilitación y que sean de su competencia.

No se realizaron actividades ni jornadas de preparación para el cumplimiento de requisitos del Sistema Único de Habilitación.

25. Participación en las actividades de formación continua PROGRAMADA por la ESE, incluyendo el diligenciamiento de formularios y pretest post test y de más registros en la gestión de guías de práctica clínica. No hubo actividades de formación continua programadas por la ESE en este periodo, por lo cual esta obligación no fue ejecutada por ninguna de las partes.
26. Las demás actividades, que se deriven de la ejecución del del objeto Contractual que se han exigidas para dar cumplimiento al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CVI-875-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ. Se cumplió con cada una de las actividades involucradas con el objeto contractual.
INFORME DE ACTIVIDADES CONDENSADO Durante el periodo del 07 de noviembre al 30 de diciembre se realizaron 4 jornadas de especialidad de pediatría en la E.S.E. CENTRO DE SALUD CUCUNUBÁ.

De esta forma doy cumplimiento al requisito exigido en el contrato suscrito, con el fin de generar el pago de honorarios.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ELVER JOSE ROJAS BRAVO
C.C. 79.252.270 de Bogotá D.C

ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

AGENDA MEDICA

Fecha:22/12/2025 Hora: 9:04 am

MEDICO: ELVER JOSE ROJAS BRAVO

ESPECIALIDAD: PEDIATRIA

Fecha: ***22-noviembre-2025***

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
08:00:00a.m	1077341943	GARZON GARZON DYLAN CAMILO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3118971224	
08:20:00a.m	1068931071	SALAZAR ALVARADO SMITH STEVEN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3222462304	
08:40:00a.m	1023387842	QUIMBAY QUINTERO EDWAR STIVEN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3116751764	
09:00:00a.m	1171964920	PARRA ALVARADO LIAN ANDRES	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3115832542	
09:20:00a.m	1075676161	PARRA VALDERRAMA DILAN SANTIAGO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3138517270	
09:40:00a.m	1071608733	SUAREZ CARRILLO BREYNER JAIR	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3118032598	
10:00:00a.m	1076672311	ORJUELA CONTRERAS HELEN VALENTINA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3123508961	
10:20:00a.m	1062817294	AMARIS PARRA SHAYRA JULIANA	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3128192074	
10:40:00a.m	1056956876	RUIZ MILLAN SERGIO IVAN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3107946931	
11:00:00a.m	1071609548	BRAYAN STIVEN CALDERON ROJAS	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3222069038	
11:20:00a.m	1076251240	CASTRO CHOCONTA JOHAN ANDREY	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3123608952	
11:40:00a.m	1071609563	YARA CULMA DILAN MATEO	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3204215941	
12:00:00p.m	1071609462	BARRIGA GUALTEROS HERNAN DARIO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3202068149	
12:20:00p.m	1071609535	BARRIGA GUALTEROS OSCAR ARMANDO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3202068149	
12:40:00p.m	1071609576	CHARRIS BENITEZ ANDRES SANTIAGO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	321958723	

ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

AGENDA MEDICA

Fecha:22/12/2025 Hora: 9:04 am

MEDICO: ELVER JOSE ROJAS BRAVO

ESPECIALIDAD: PEDIATRIA

Fecha: ***22-noviembre-2025***

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
02:00:00p.m.	1076663978	LADINO SALCEDO JHON JAIRO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3132556268	
02:20:00p.m.	1071609570	HERNANDEZ CONTRERAS ANGEL GAEL	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3107031360	
02:40:00p.m.	1071609575	GOMEZ USEDA MARIA ISABELLA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	311	
03:00:00p.m.	1071609325	GARZON CONTRERAS CRISTIAN FABIAN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3138055897	
03:20:00p.m.	1077341856	ALONSO LATORRE MIGUEL ANGEL	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3112945886	
03:40:00p.m.	1071609577	GARZON GRANDE ZIMARA SOLEY	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3232277067	
04:00:00p.m.	1077342200	RODRIGUEZ GRANDE DANNA ISABELLA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3108174220	
04:20:00p.m.	1076668572	CALDERON NIÑO ZULY ANDREA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3224343614	
04:40:00p.m.	1099263128	SUAREZ IRIARTE DAMIAN NICOLAS	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3142856330	

Fecha: ***27-noviembre-2025***

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
08:20:00a.m.	1076657757	CASTILLO DORADO JOHAAN ALEJANDRO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3144714905	
08:40:00a.m.	1071609577	GARZON GRANDE ZIMARA SOLEY	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3232277067	
09:00:00a.m.	1034794717	LEON SOTELO MARTIN ANDRES	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3023172262	

ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

AGENDA MEDICA

Fecha:22/12/2025 Hora: 9:04 am

MEDICO: ELVER JOSE ROJAS BRAVO

ESPECIALIDAD: PEDIATRIA

Fecha: *27-noviembre-2025*

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
09:40:00a.m.	1072676079	ALONSO ALONSO THIAGO MATIAS	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3224169050	
10:40:00a.m.	1116506421	CALA CASEREZ ALEXIS DANIEL	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3134353292	
11:00:00a.m.	1071609459	ALVARADO MENDEZ ANGIE SOFIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3233051056	
12:00:00p.m.	1076673498	ORTIZ GOMEZ JOEL SAMUEL	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3228674436	
12:20:00p.m.	1076654289	HENAO AREVALO DELFI MARIELLY	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3138052233	
12:40:00p.m.	1049665903	ALVARADO ROJAS SALOME ANTONELA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3128959609-3 212012680	
02:00:00p.m.	1071609131	GARCIA SACHICA MELANY SAMANTHA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3227879291	
02:20:00p.m.	1077342200	RODRIGUEZ GRANDE DANNA ISABELLA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3108174220	
02:40:00p.m.	1062817294	AMARIS PARRA SHAYRA JULIANA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3128192074	

ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

AGENDA MEDICA

Fecha:22/12/2025 Hora: 9:04 am

MEDICO: ELVER JOSE ROJAS BRAVO

ESPECIALIDAD: PEDIATRIA

Fecha: *10-diciembre-2025*

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
08:00:00a.m	1076666259	GARZON GARZON MAYBETH SOFIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3118971224	
08:20:00a.m	1071609566	GOMEZ SUAREZ IAN CAMILO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3143721464	
08:40:00a.m	1071609334	SUAREZ SALAZAR DEYVID SAMUEL	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3112100862	
09:00:00a.m	1083940395	HUEPENDO VALDERRAMA VICTOR ALEXANDER	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3133422345	
09:20:00a.m	1071609166	SUAREZ SALAZAR JHOSIMAR NIKOLAS	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3112100862	
09:40:00a.m	1071608755	BARRIGA CARRILLO EDUARD ALEXANDER	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3209198540	
10:00:00a.m	1068954756	ALARCON REGATIA BELLA JAZMIN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3227237717	
10:20:00a.m	1071609301	BARRIGA CARRILLO ERIK MATIAS	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3103282608	
10:40:00a.m	1071609515	BARRIGA CARRILLO MARIA ALEJANDRA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3103282608	
11:00:00a.m	1077119106	VILLAMIZAR KELLY DOMINIC XAVIER	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3219105967	
11:20:00a.m	1076666755	POVEDA FRAILE LICET DANIELA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3208539484	
12:00:00p.m	1077114846	CARREÑO SILVA CARLOS ANDRES	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3105787157	
12:20:00p.m	1071608889	CARREÑO SILVA DIANA LUCIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3208776299	
12:40:00p.m	1071609418	ROJAS CARRILLO THOMAS MAURICIO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3124339515	
02:00:00p.m	1071609581	CONTRERAS INFANTE EMILY NATHALIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3203570377	

ESE CENTRO DE SALUD CUCUNUBA

AGENDA MEDICA

Fecha:22/12/2025 Hora: 9:04 am

MEDICO: ELVER JOSE ROJAS BRAVO

ESPECIALIDAD: PEDIATRIA

Fecha: ***10-diciembre-2025***

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
02:20:00p.m.	1071609459	ALVARADO MENDEZ ANGIE SOFIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3233051056	
02:40:00p.m.	1071608979	FORERO ALONSO YENIFER ESPERANZA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3143598276	
03:00:00p.m.	1071609402	CONTRERAS ACOSTA THIAGO SEBASTIAN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3209658093	
03:20:00p.m.	1071609580	PARRA HURPON AARON ZAID	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3219055263	
03:40:00p.m.	1077342693	CASTRO CHOCONTA ANDRES EMILIO	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3234869629	

Fecha: ***22-diciembre-2025***

Tipo Cita : Normal

Hora	Historia	Nombre	Servicio	Entidad	Teléfono	Ordenó
09:00:00a.m.	1171965202	SUAREZ PINILLA ERICK SEBASTIAN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	FAMISANAR EPS S.A.S	3125804573	
09:20:00a.m.	1071608956	SUAREZ RODRIGUEZ SAMUEL DAVID	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3106122993	
10:00:00a.m.	1071609570	HERNANDEZ CONTRERAS ANGEL GAEL	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3107031360	
10:20:00a.m.	1071608978	PENAGOS ROMERO LUZ DARY	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3125067787	
10:40:00a.m.	1071609580	PARRA HURPON AARON ZAID	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3219055263	
11:40:00a.m.	1077342350	CONTRERAS GARZON SARA EMILIA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA	NUEVA EPS	3214735033	